



MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 164  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas ..... Pag. 1](#)  
[Fondos de Comercio..... Pag. 7](#)  
[Minas..... Pag. 8](#)  
[Sociedades Comerciales.....Pag. 9](#)

ASAMBLEAS

COLEGIO DE KINESIOLOGOS Y  
FISIOTERAPEUTAS, REGIONAL I  
VILLA MARIA

Se rectifica el Aviso N°60987, del día 19/07/2016 por error en el título de publicación a nombre de Fundación Cultural Doctor Antonio Sobral en lugar de Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas.-

1 día - N° 65604 - \$ 148 - 24/08/2016 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE  
KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS,  
REGIONAL I VILLA MARIA

Se rectifica el Aviso N°60991, del día 19/07/2016 por error en el título de publicación a nombre de Fundación Cultural Doctor Antonio Sobral en lugar de Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas.-

1 día - N° 65606 - \$ 148 - 24/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVILDE PRODUCTORES  
ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA  
(A.P.A.S.)

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVILde PRODUCTORES ASESORES de SEGUROS de CÓRDOBA (A.P.A.S.), de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social y Reglamento de Elecciones y de acuerdo a lo resuelto en reunión de fecha 22-07-2016 en su correspondiente acta, CONVOCAa sus Asociados para el día catorce (14) de septiembre del año 2016, a las 17:30 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de la Institución sito en calle El Chaco N° 729 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Informe causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspon-

diente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2015. 4) Promoción de los beneficios y servicios que puede brindar una mutual a los afiliados a APAS. 5) Autorización disposición del terreno de calle El Chaco N° 729, ciudad de Córdoba, de propiedad de A.P.A.S., para fines constructivos y/o afines, a cambio de unidades propiedad horizontal.

1 día - N° 66677 - \$ 876,70 - 24/08/2016 - BOE

CLUB ATLETICO LOS ANDES

EL CLUB ATLETICO LOS ANDES CONVOCA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2016 A LA 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA CALLE MORALES DE ALBORNOZ ESQUINA LUQUE B° JOSE IGNACIO DIAZ PARA TRATAR LA ORDEN DEL DIA 1º-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR-2ºDESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA-3º INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCO FUERA DE TERMINO ASAMBLEA AÑO 2015 .5º APROBAR BALANCE 2015 E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS

1 día - N° 66256 - \$ 287,80 - 24/08/2016 - BOE

AZOC - ASOCIACIÓN ZONAL DE  
DONTÓLOGOS DEL CENTRO DE  
LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En cumplimiento de lo resuelto en Acta N° 321 de la Comisión Directiva, CONVOQUESE a Asamblea General Ordinaria para día viernes 26 de Agosto de 2016, a las 21:00 horas, en la sede de A.Z.O.C. sita en calle 25 de Mayo N° 577 de la ciudad de Pilar, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta, junto con el presidente y secretario electos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2016. 4) Informe sobre ejecución de

obra nueva sede social. 5) Temas Varios. El Secretario.

1 día - N° 66545 - \$ 655,50 - 24/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE BIOQUIMICOS  
DE LAS VARILLAS Y ZONA

LAS VARILLAS

Convoca a asamblea General Ordinaria el 30/09/2016 a las 20 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2016 e informe del Órgano de Fiscalización. 3) Renovación total de la comisión directiva y del Órgano de Fiscalización por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, por la comisión revisora de cuentas, 3 miembros titulares y 3 suplentes. El Presidente.

3 días - N° 64393 - \$ 588,60 - 26/08/2016 - BOE

CENTRO DE PROFESIONALES JUBILADOS  
DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA,  
AGRIMENSURA, AGRONOMÍA Y  
PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Llamase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 23 de Septiembre 2016 a las 18hs. del Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba de su domicilio en calle 9 de Julio 1025 de esta ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual del Ejercicio Económico N° 41 finalizado

el 30 de Junio de 2016.- Informe del Sr. Presidente. 3) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Cuadros Anexos con el correspondiente Informe de la Comisión Revisora de Cuentas perteneciente al Ejercicio Económico N° 41 finalizado el treinta de Junio de dos mil dieciséis, con dictamen de Contador Público intervenido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.- Informe a cargo del Sr. Tesorero. 4) Designación de 2(dos) asambleístas para firmar el Acta. 5) Motivo por el cuál la Asamblea se realiza fuera de término. 6) Realización del Acto Eleccionario a los efectos de elegir las autoridades del Centro de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social. 7) Proclamación de Autoridades Electas.

3 días - N° 66331 - \$ 2655,30 - 26/08/2016 - BOE

#### **COMECHINGONES POLO CLUB**

##### **VILLA DOLORES**

COMECHINGONES POLO CLUB, CONVOCA TORIA Convocase para el día 13 de Septiembre del año 2016, a Asamblea General Ordinaria, a la hora 21:30 en la sede del Comechingones Polo Club, sito en calle Ruta 20 km 201, Villa Dolores, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Consideración de Memoria, Balances y estado de resultado de los ejercicios 2013, 2014 y 2015. 2) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino. 3) Fijar fecha para que tenga lugar el acto eleccionario de revocación total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Junta Electoral que presidirá el acto art.47 del estatuto. 4) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y dos suplentes que duraran un año en funciones. 5) Situación de Socios en mora para participar de acto eleccionario. 6) Designación de dos socios que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. Ivar Romero Presidente Carlos Pollini Secretario.

3 días - N° 66468 - \$ 2094,60 - 26/08/2016 - BOE

##### **MERCASOFA S.A.**

El Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre de 2016, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de en Ruta 19 Km. 7 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Consideración

de la documentación del Art. 234 inc. 1º, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016, y de la Información Complementaria a la misma consistente en los Estados Contables Consolidados del mismo ejercicio. 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio en tratamiento, Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios a los Señores Directores. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio concluido el 30 de abril de 2016. 5) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año, o en su defecto la prescindencia. 6) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.S.C para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 65998 - \$ 4362,50 - 26/08/2016 - BOE

##### **CÓRDOBA CONSULTING SERVICES S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Córdoba Consulting Services S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2016 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de Av. Colón N° 778, 12° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables (en proceso de liquidación) fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, relativos a los Estados Contables (en proceso de liquidación) correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 15, 16 y 17, finalizados el 30 de junio de 2013, 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2015, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración y gestión del Directorio por su actuación desde el 1º de julio de 2012 al 29 de agosto de 2013; 6º) Remuneración y gestión del Liquidador por su desempeño en los períodos económicos bajo análisis; y 7º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 09 de septiembre de 2016 a las 18 horas; y

(ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 65738 - \$ 2887,20 - 26/08/2016 - BOE

##### **VALLE SERENO S. A.**

##### **SANTA ROSA DE CALAMUCHITA**

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 10/09/2016, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2016 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Designación de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y prescindencia de la Sindicatura. Córdoba, 16 de Agosto de 2016. Marcelo Rinaldi - Presidente.

5 días - N° 65564 - \$ 4723 - 24/08/2016 - BOE

##### **LA RUFINA S.A.**

##### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3º de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2016 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea extraordinaria Accionistas a celebrarse el día 9 de septiembre de 2016 a las 17:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (Salón de Fiestas anexo al ingreso del Barrio), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Informe situación actual del reclamo de la Plaza de la urbanización sita

en calle Cerrito. Evaluación de la propuesta realizada por el Instituto María de Nazareth. Determinación de pasos a seguir. 3º) Aprobación del Presupuesto y plan de inversiones internas en materia de seguridad.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 26 de agosto de 2016 a las 17.00 horas.

5 días - N° 64557 - \$ 5895,50 - 24/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA POLICIAL DE LAS VARILLAS**

Convoca a asamblea General Ordinaria el 30/09/2016 a las 21:00 horas. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2016 e informe del Órgano de Fiscalización. 3) Renovación total de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por el término de 2 años, eligiendo: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 pro-tesorero, 3 vocales titulares y 1 vocal suplente, por la comisión revisora de cuentas, 2 miembros titulares y 1 suplente. El Presidente.

3 días - N° 64396 - \$ 643,68 - 26/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE YOGA YOGHISMO ARGENTINA" Asociación Civil, en su reunión del día 16 de junio de 2016, resolvió convocar a lo/as señor/as asociados/as a celebrar la Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día .9.de septiembre de 2016 a las 17:30 horas en el domicilio de calle 9 de Julio 553 Piso 3º dpto A , de esta ciudad de Córdoba. El Orden del Día de la Asamblea será el siguiente: 1º Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea junto con el presidente y Secretario; 2º Informe fundamentando por la presentación fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2014 y 31-12-2015. 3º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos

y recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por los ejercicios cerrados el 31-12-2014 y 31-12-2015.-4º Renovación Autoridades. La Secretaria. Secretario - Presidente.

3 días - N° 65559 - \$ 964,44 - 24/08/2016 - BOE

#### **BELGRANO CABRERA JOCKEY CLUB**

##### **GENERAL CABRERA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en nuestra sede social, sito en calle 25 de Mayo 507 de General Cabrera, Provincia de Córdoba, para el día 30 de Agosto de 2016, a las 19 hs., cuyo ORDEN DEL DÍA es: 1. Designación de Socios para que conjuntamente con Secretario y Presidente suscriban el acta. 2. Causas del llamado fuera de término de la Asamblea Ordinaria. 3. Consideración de la memoria, inventario, balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2015. 4. Fijación del Importe mensual de las cuotas sociales.

3 días - N° 64606 - \$ 484,92 - 24/08/2016 - BOE

#### **AGRUPACIÓN TRADICIONALISTA ARMINDO SOLOA ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **ADELIA MARIA**

Se convoca a los señores asociados de la Agrupación Tradicionalista Armindo Soloa Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26/08/2016 a las 21 hs., en Parque Los Silos, de la ciudad de Adelia María para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta respectiva. 2) Considerar Balance General, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/2016. La documentación mencionada en el punto 3) se encuentra a disposición de los señores asociados en el domicilio de Parque Los Silos, Adelia María. La Comisión Directiva

3 días - N° 64807 - \$ 596,16 - 24/08/2016 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS**

##### **VILLA MARIA**

El Consejo Directivo de la institución, en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, resolvió convocar a Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de agosto de 2016, a las 10 horas en sede social, con lo siguientes temas a tratar: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar

el acta de la asamblea, 2) Dar lectura al acta correspondiente a la asamblea anterior; 3) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de mayo de 2016; 4) Elección de nuevas autoridades, por vencimiento del mandato, 5) Resolución de situación económica de Aeroaplica 2014.

3 días - N° 65448 - \$ 1424,04 - 25/08/2016 - BOE

#### **CLUB SPORTMAN CAVANENSE**

##### **CAVANAGH**

Convocase a la Asamblea General Ordinaria, para el día 22/09/2016 a las 20 hs en Av. Italia 467, Cavanagh, O R D E N D E L D I A 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Pte y Secretario, en representación de la Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos establecidos. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4º) Elección de un Pte, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares por el término de dos años, y un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas suplente por el término de un año, todos por expiración de mandato.-

3 días - N° 65493 - \$ 631,80 - 24/08/2016 - BOE

#### **COAGRO SOCIEDAD ANONIMA**

##### **VILLA MARIA**

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "COAGRO Sociedad Anónima," a la asamblea ordinaria a celebrarse el día nueve de setiembre de dos mil dieciséis a las quince horas, en el local social de social de Intendente Maciel N° 950 – Villa María – Departamento General San Martín – Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; y 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil quince. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 65659 - \$ 844,20 - 26/08/2016 - BOE

#### **TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por acta de reunión de la Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil de fe-

cha 16/8/2016, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17/9/2016, a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12 y 1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:a) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Directiva;b) Lectura y tratamiento de la Memoria Anual de la Presidencia;c) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2015 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;d) Tratamiento del Presupuesto Anual. Participarán de la asamblea los socios vitalicios y los activos que al día de la convocatoria tengan una antigüedad como tales no menor a 2 años y no tengan deudas por concepto alguno con la tesorería según art. 26 del Estatuto Social.El Secretario.

3 días - N° 65589 - \$ 976,32 - 24/08/2016 - BOE

#### CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

##### ALTA GRACIA

La Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO "LOS ANDES" Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 09/09/2016 a las 20 horas, en la sede social de Ituzaingo y Reconquista-Alta Gracia- Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1). Lectura del acta de la asamblea anterior. 2). Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos del ejercicio finalizado el día 31 de marzo de 2015. 3). Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4). Renovación total de la comisión directiva a saber: por dos años y renovación total de la comisión revisora de cuentas a saber: por igual plazo.5). Motivo por los cuales se convoca Asamblea fuera de término.6). Elección de dos socios asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 65597 - \$ 727,92 - 24/08/2016 - BOE

#### CLUB ATLETICO SAN CARLOS

##### LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/09/2016 a las 20.00hs.en sede social ubicada en calles Avda.Liniers y Gdor.Garzón de Los Surgentes. Orden del día: 1)Lectura acta anterior. 2)Designación de 2 socios para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el Acta de la presente asamblea. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio 2015 e informe de

la Comisión Revisora de Cuentas. 4)Designación de 2 miembros presentes que integren la junta escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 5)Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de mandato, elección por el término de (2) dos años de: 1 Vice-Presidente, 1 Pro-Tesorero, 1 Pro-Secretario, 2 Vocales Titulares, y 1 Vocal Suplente. 6)Elección, por finalización de mandato, por el término de (1) un año de: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente. 7)Elección por renuncia de 1 Vocal Titular, por el término de un (1) año. 8)Causas por las cuales se realiza fuera de término la asamblea.- Firmado: Hernán ABBONIZIO, Vicepresidente;Leonardo Blasco,Secretario.-

3 días - N° 65598 - \$ 1058,40 - 24/08/2016 - BOE

#### VATER S.A.

El Directorio convoca a los accionistas de Vater S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12/09/2016 a las 9:00 Hs en primera convocatoria y a las 10:00 Hs en segunda convocatoria y a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12/09/2016 a las 13:00 Hs en primera convocatoria y a las 14 Hs en segunda convocatoria, ambas en la Sede Social de la firma, sito en Misiones 1692 B° Bella Vista Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Asamblea Extraordinaria: 1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.2°) Modificación del art. 12 de los Estatutos Sociales. Orden del día de la Asamblea General Ordinaria: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N°1 y N°2 cerrados el 31/12/2014 y 31/12/2015 respectivamente. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs. El directorio.-

5 días - N° 65700 - \$ 2008,80 - 26/08/2016 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL CENTRO DE CAPACITACION TECNICA

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION CIVIL – CENTRO DE CAPACITACION TECNICA, CUIT 30-71382240-6 a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Septiembre de 2.016 a las 18,00 horas en la sede social sita en Calle Calderón de la Barca 1.101

del Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden de Día: 1°) Lectura del Acta anterior.- 2°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta a labrarse.- 3°) Consideración del Balances General, Estado de Resultados y sus anexos correspondientes , Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31-12-2.015.- 4°) Razones por las convocatorias fuera de término.- 5°) Fijar el valor de las Cuotas de Ingreso y Sociales que establece el artículo 8 del Estatuto Social.- NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará con el número de Asociados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria.-

1 día - N° 65752 - \$ 350,64 - 24/08/2016 - BOE

#### ITHURBIDE S.A.

Se convoca a los accionista de Ithurbide S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de setiembre de 2016, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs. en segunda convocatoria, en la empresa sita en Ruta Nacional n° 19 km. 283, de la localidad de Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta, 2) Consideración de los motivos por el que se convoca a asamblea fuera de término, 3) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2015, 4) Distribución del resultado del ejercicio, 5) Consideración de las retribuciones de los Directores, aun superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2015, 6) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, 7)Consideración de la necesidad de Aumentar el Capital Social dentro del quintuplo.Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 65826 - \$ 4110,50 - 25/08/2016 - BOE

#### CAMARA DE PRODUCTORES DE TAPONES SINTETICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CAPTARA)

CAMARA DE PRODUCTORES DE TAPONES SINTETICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA – (CAPTARA) – La Comisión Directiva convoca para el 16/09/2016 a las 10 horas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede de Pasaje Tucumán 250 – B° Los Bouleva-

res – Córdoba, donde se tratarán los siguientes puntos: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea ordinaria y extraordinaria; 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015; 4) Tratamiento de la gestión desarrollada por los miembros de la Comisión Directiva hasta la fecha; 5) Tratamiento de la gestión realizada por los miembros del Órgano de Fiscalización hasta la fecha; 6) Explicación de los motivos por los cuales esta Comisión Directiva convoca a asamblea extraordinaria y no propone elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva ni miembros del Órgano de Fiscalización; ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 7) Tratamiento de la disolución de esta Cámara; 8) Designación – en su caso – de los liquidadores a que se refiere el art. 33 del estatuto social. NOTA: Se recuerda que en virtud de lo normado por el artículo 30 del estatuto vigente, las asambleas se celebrarán válidamente en caso de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de las 10 horas.

5 días - N° 65629 - \$ 2485,80 - 26/08/2016 - BOE

#### **COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS ALTOS DE CHIPIÓN LTDA.**

Convocar a Asamblea General Ordinaria el 08 de Septiembre de 2016, a las 19:00 Hs., en el local de nuestra institución sito en Mariano Moreno 380. ORDEN DEL DÍA. 1) Elección de dos Asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Motivo del llamado fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto Distribución Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2014 y finalizado al 31 de diciembre de 2014. 4) Lectura y consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto Distribución Excedentes, Informe del Síndico y Auditor Externo, todo ello correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2015 y finalizado al 31 de diciembre de 2015. 5) Consideración de la Resolución de dejar sin efecto el Reglamen-

to de Crédito (Res. 2592/14) por sugerencia del Dictamen LN° 828 S/Expte. N° 256/16. 6) Renovación del Consejo de Administración y Sindicatura: a) Designación de tres asociados para que conformen la junta receptora y escrutadora de votos. b) Elección de nueve Miembros Titulares, y tres miembros Suplentes por finalización de mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por finalización de mandato. EL SECRETARIO - Art.32 de los EE:SS.

3 días - N° 66099 - \$ 3703,20 - 24/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CORDOBESA DE FARMACÉUTICOS HOMEOPÁTICOS**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de setiembre de 2016 a las 14hs. en la sede de calle 9 de Julio 1606, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Información de los motivos por los cuales no se ha celebrado en término la Reunión de Comisión Directiva destinadas al tratamiento de los Estados Contables cerrados, al 31 de diciembre de 2015 y su memoria. 3) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015. 4) Revisión de actividades de la Asociación. 5) Ratificar todos los puntos aprobados en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 20 de marzo de 2014 y en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 11 de agosto de 2015. 6) Elección de los miembros de la comisión directiva por el término de dos ejercicios. 7) Elección de los miembros de la comisión revisora de cuentas por el término de dos ejercicios. La Comisión Directiva.

3 días - N° 65974 - \$ 924,48 - 26/08/2016 - BOE

#### **COLEGIO PROFESIONAL DE LICENCIADOS Y TÉCNICOS UNIVERSITARIOS EN QUÍMICA INDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTICIAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

El Colegio Profesional de Licenciados y Técnicos Universitarios en Química Industrial e Industrias Alimenticias de la Provincia de Córdoba, convoca a los Colegiados, en el marco de lo dispuesto por los Arts. 7 y 9, siguientes y concordantes de la Ley 9553, y Estatuto a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de Septiembre de 2016 a las 18 horas en la Sede del Colegio Profesional sito en calle La Rioja N° 1061 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar a cinco Asambleístas para que suscriban juntamente con la Presidente y Secretario del Directorio el Acta de Asamblea. 2) Autorización al Directorio para la adquisición

de un inmueble hasta la suma de \$ 1.000.000, para ser destinado como Sede de este Colegio. Sin otro motivo, saludamos atte.- Fdo.: Rebeca FORNASAR, Presidente - Roberto AMBÜHL, Secretario.

2 días - N° 66047 - \$ 1092,72 - 24/08/2016 - BOE

#### **FUNDACION MEDITERRANEA**

Fundación Mediterránea convoca a: ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, el 09/09/16, 14:hs., en las instalaciones del Sheraton Córdoba Hotel - Córdoba Orden del Día: 1. Designación de un miembro para presidir la Asamblea. designación de dos miembros para firmar el Acta. 2. Informe de las razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria y Balance: Ejercicio 01/01/15 al 31/12/15. Aprobación del presupuesto económico para el Ejercicio 01/01/16 al 31/12/16. Informe de la comisión Revisora de Cuentas. 4. Informe de Presidente.

3 días - N° 65980 - \$ 1082,28 - 24/08/2016 - BOE

#### **SOKIL ASOCIACION UCRANIANA**

Asociación Ucraniana "SOKIL" De Córdoba.- Sociedad civil sin fines de lucro.- Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el 27 de agosto de 2016 a las 16:00 hs. en su sede social Calle Ucrania 871 B° Pueyrredon Con el siguiente orden del día: 1) Apertura de la Asamblea y elección de presidente y secretario de mesa. 2) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.- 3) Memoria y Balance a consideración e Informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016. Fdo. : Malanczuk , Walter Esteban, Presidente; Pacuta, Lidia; Secretaria

1 día - N° 66030 - \$ 423,10 - 24/08/2016 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE ADELIA MARIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 30 de Agosto de 2016, a las 20:30 hs., en la sede de la institución sita en Av. San Martín N°275 de esta localidad según el siguiente: Orden del día: 1) Registro de Socios Asistentes a la Asamblea.- 2) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura y consideración del Acta anterior.- 4) Consideración y aprobación de la Memoria del Ejercicio y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio del 01 de Abril de 2015 y el 31 de Marzo de 2016.- 5) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de termino estableci-

dos por los Estatutos.- Sra. Mensa, María Laura,  
Presidente Sr. Ferniot, Gastón, Secretario  
3 días - N° 66087 - \$ 1685,10 - 25/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN AGUSTÍN**

Sres. Socios: de conformidad con lo establecido por el Estatuto Social el Centro de Jub. Y Pens. De San Agustín convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Gral. Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 26 de Agosto de 2016 a las 16:00 hs. En el Salón de la Casa de los Abuelos ubicada en calle Ituzaingó esq. A. Sabattini de la Localidad de San Agustín. Orden del día: Designación de 2(dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario rubriquen el Acta a labrarse. Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gral. Cuadros demostrativos de las cuentas, Pérdidas y excedentes, Proyecto de distribución de excedentes. Si a la hora fijada (16:00hs.) en la Convocatoria no hubiere Quórum establecido en los Estatutos Sociales, (1)UNA hora después se declarará abierta la Asamblea y sus Resoluciones serán válidas.

1 día - N° 66430 - \$ 585,50 - 24/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLAZO**

CONVOCATORIA Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Colazo, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de setiembre de 2016 a las 21:00hs., en las instalaciones de la entidad, sita en calle 8 de Marzo 357 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA 1°- Lectura del Acta anterior. 2°- Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3°- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios mencionados anteriormente. 4°- Informe de las causas por las cuales la Asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios.

3 días - N° 65614 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ETRURIA**

LA COMISION DIRECTIVA del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ETRURIA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a realizarse el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 20,30 hs., en la Sede Social sito en Sarmiento 254 de Etruria para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta. 3) Causas por los cuales se efectúa la convocatoria fuera de término. 4) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2016. 5) Designación de tres asociados para formar la junta escrutadora. 6) Elección de un presidente, un tesorero, un secretario y tres vocales titulares por el término de dos años y un vicepresidente, un prosecretario y cuatro vocales suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Directiva y dos revisores de cuentas titulares y dos revisores suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 7) Elección de cinco miembros para integrar el Jurado de Honor por el término de un año. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, esta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución.

3 días - N° 66031 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS RENACIMIENTO**

A Asamblea General Ordinaria, para el día 03/09/2016 a las 20 hs. en Sede Social, calle P. Asili 152 San Roque-Punilla/Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1.- Consideración del Acta Asamblea anterior.- 2.- Designación de dos socios para firmar el acta y colaborar con el escrutinio.- 3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/12/2015.- 4.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Directiva. 5.- Renovación total/parcial de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas.- 6.- Razones por las no se realizo la Asamblea correspondiente en tiempo y forma.

3 días - N° 66090 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **COORDINADORA DE CENTROS POPULARES ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva de la "Coordinadora de Centros Populares" Asociación Civil, convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, en los términos de los artículos 28, 29 y 30 de su Estatuto So-

cial, para el día 27 de agosto de 2016, a las 9 horas, en su sede social de calle Chubut 148, Planta Baja "B", de la ciudad de Córdoba, con media hora de tolerancia estatutaria, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos de la Asociación, correspondiente al período 1º/01/2015 al 31/12/2015. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 2) Elección de los miembros de la Junta Electoral, la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, para un nuevo período de 2 años. 3) Designación de dos socios para firmar el acta"

3 días - N° 66135 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **CONVOCATORIA BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA AMANCAY Y ZONA**

Se convoca a los Señores Asociados de la Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Villa Amancay y Zona a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 07 de septiembre de 2016, a las 17 horas, en el CUARTEL DE BOMBEROS de Villa Amancay a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2 Asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Elección de autoridades. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Recursos y Gastos, notas, cuadros y anexos complementarios e informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4. Consideración de la Gestión del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas durante el Ejercicio.

3 días - N° 66509 - s/c - 26/08/2016 - BOE

#### **SOCIEDAD HELVECIA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA**

El Consejo Directivo de la Sociedad Helvecia de Socorros Mutuos de Córdoba, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 26 de Agosto de 2016 a las 18,00 horas en el local sito en David Luque 42 Bº Gral Paz de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA Primero: Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Designación de una "Comisión Receptora y Escrutadora de Votos", integrada por tres miembros elegidos en la Asamblea. Tercero: Lectura y consideración de las Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 142º comprendido

entre el 01 de junio de 2015 y el 31 de mayo de 2016. Cuarto: Renovación parcial de la Comisión Directiva, y por el término de 2 (dos) años, de acuerdo al siguiente detalle: 1 (un) Vice-Presidente, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Pro-Tesoroero, 2 (dos) Vocales Titulares (2º y 4º), 2 (dos) Vocales Suplentes (1º y 3º). Quinto: De Junta Fiscalizadora y por el mismo término de 2 (dos) años de 2 (dos) Miembros Titulares (2º y 4º) y 1 (un) Miembro Suplente (2º). Sexto: Supresión de dos artículos del Estatuto, según lo permite el art. 61º; los Numerados como art. 49º y 56º. Séptimo: Solicitar a los asambleístas presentes, se manifiesten en relación a la realización de una Asamblea Extraordinaria para adecuar los estatutos. El Secretario

5 días - N° 65836 - s/c - 25/08/2016 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

EL CENTRO MUTUAL DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados activos a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, a realizarse el día 21 de Septiembre de 2016, a las 10 hs., con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Rondeau n° 159 Bª Nueva Córdoba, tratándose el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) socios asambleístas para suscribir el acta con Presidente y Secretario 2º) Informe de lo actuado por la Sub Comisión designada en asamblea ordinaria del 29-07-2016; 3º) Tratamiento e informe, sobre venta o permuta del inmueble del Centro Mutual; 4º) Tratamiento de compra de inmueble para el Centro Mutual. Fdo.: Crio.My.Rº PEDRO LEONARDO SALAS (PRESIDENTE) – Sub.Crio.Rº BEATRIZ LLANOS (SECRETARIO).-

3 días - N° 66181 - s/c - 24/08/2016 - BOE

#### **MUTUAL DE AYUDA CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SAN FRANCISCO**

CONVOCATORIA, a Asamblea General Ordinaria el 13 de Octubre de 2016 a las 21.00 hs., en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N°7, cerrado el 30 de Junio de 2016, 3) Fijación del

monto de cuota social, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. EL SECRETARIO.

3 días - N° 66397 - s/c - 25/08/2016 - BOE

#### **C. E. M. D. O. LTDA.**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS**

En cumplimiento a lo establecido por el Estatuto Social de la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Limitada (CEMDO Ltda.) y la Ley de Cooperativas N° 20.337, se convoca a los señores Asociados a las Asambleas Primarias a realizarse simultáneamente el día Sábado 10 de Septiembre de 2016 a partir de las 8:00 horas y, con una duración de 10 horas (de 08:00hs. a 18:00hs, Art. 33 Inc. G del Estatuto Social), en los lugares que a continuación se detallan: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste I.P.E.M. 146 "CENTENERIO", Pedro C. Molina 145 - Distrito Noreste Escuela Telma Reca de Acosta, Gral. Paz y Av. Belén- Distrito Suroeste Escuela Mariano Moreno, Presidente Perón 565 - Distrito Sureste Escuela Fray M. Esquiú, 1º Junta y Juan de Garay Bª Porvenir - VILLA SARMIENTO: Escuela Coronel Agustín Ángel Olmedo, Libertad 260 - LAS TAPIAS: Sede Comuna Las Tapias - SAN PEDRO: Delegación Universitaria Manuel de Falla, V. Sarsfield esq. Libertad - SAN JOSE Sede Cooperativa - SAN VICENTE Salón Comuna de San Vicente, 15 de Agosto esquina Pte. Perón - LOS CERRILLOS Escuela Bartolomé Mitre; Juan Perón S/n - LOS POZOS Salón Parroquial, Ruta 14 Frente Rotonda - SAN JAVIER-YACANTO Sede Cooperativa - LA POBLACIÓN Sede Cooperativa - LA PAZ Sede Cooperativa - CONLARA Sede Comuna Conlara - SAUCE ARRIBA Salón de usos Múltiples Viña Seca. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, integren la Comisión Escrutadora.- 2).- Informe del Presidente sobre la marcha de la Cooperativa. Recogerá iniciativas (Art. 33º, inc. "h" del Estatuto Social).- 3). Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: VILLA DOLORES: Distrito Noroeste: Elección de 26 Delegados Titulares y 26 Suplentes - Distrito Noreste: Elección de 36 Delegados Titulares y 36 Suplentes - Distrito Sudoeste: Elección de 29 Delegados Titulares y 29 Suplentes - Distrito Sudeste: Elección de 24 Delegados Titulares y 24 Suplentes - VILLA SARMIENTO: Elección de 14 Delegados Titu-

lares y 14 Suplentes - LAS TAPIAS: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN PEDRO: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Suplentes - SAN JOSE: Elección de 6 Delegados Titulares y 6 Suplentes - SAN VICENTE: Elección de 4 Delegados Titulares y 4 Suplentes - LOS CERRILLOS: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Suplentes - LOS POZOS: Elección de 3 Delegado Titular y 3 Suplente - SAN JAVIER-YACANTO: Elección de 8 Delegados Titulares y 8 Suplentes - LA POBLACION: Elección de 2 Delegado Titular y 2 Suplente - LA PAZ: Elección de 15 Delegados Titulares y 15 Suplentes - CONLARA: Elección de 1 Delegados Titulares y 1 Suplentes - SAUCE ARRIBA: Elección de 2 Delegado Titular y 2 Suplente. Villa Dolores, Cba., 17 de agosto de 2016.- Walter Anibal Recalde - Luis Omar Luna - Secretario Presidente. NOTA: Artículo 34 del estatuto.- " La elección de delegados en las Asambleas Primarias, se hará por el sistema de lista completa, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Las listas con la firma de por lo menos un apoderado y conteniendo la nómina de candidatos serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa con, por lo menos, cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la asamblea. Los candidatos deberán reunir los requisitos exigidos para ser Consejeros..."

3 días - N° 66316 - \$ 4299,18 - 25/08/2016 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

RIO CUARTO - En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 las Sras. ALICIA BEATRIZ CHAVEZ, DNI N° 17.078.638, domiciliada en calle Rioja N° 1188, Dpto. "B" de la ciudad de Río Cuarto y MARIA SOLEDAD ZONNI, DNI N° 23.664.719, domiciliada en Paul Harris N° 561 de la localidad de Holmberg, Pcia. de Córdoba. Anuncian transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. MARIO ESTEBAN GARCIA, DNI N° 6.652.944 casado en primeras nupcias con la Sra. Alicia Graciela Goso, domiciliado en Av. Italia N° 1198 de Río Cuarto. Destinado al rubro FARMACIA ubicada en San Juan 788 loc. 2 de la localidad de Sta. Catalina – Holmberg - Córdoba. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Fdo. Fernanda Betancourt – JUEZ. Alejandra M. Moreno – SECRETARIA.

5 días - N° 65615 - \$ 1081,80 - 26/08/2016 - BOE

BELL VILLE - En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que la Sra. Alejandra Karina BOGGERO, DNI 24.714.885, con domicilio en Intendente Villarroel N° 891, Bell Ville, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a la firma GRIDEL SRL (En Formación), CUIT 30-71530224-8, con

sede en Julio Sosa N° 1123, Bell Ville, Provincia de Córdoba, el establecimiento del rubro comercial dedicado a la venta de helados y productos afines que gira bajo la marca GRIDO y que se explota en el local sito en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, libre de personal. Pasivo: a cargo de la vendedora. Se aclara que la presente operación comprende únicamente la unidad de negocio antes descripta. Oposiciones por el plazo de ley en Av. Córdoba N° 444, de Bell Ville, o en calle Duarte Quirós N° 2565, P.B., Of. A, de la Ciudad de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Teléfono 0351-4873038

5 días - N° 65340 - \$ 1315,80 - 24/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS - ANA SABINA ENRÍA, CUIT N° 27-32080556-8, domiciliada en Lavalle 630 de la ciudad de Las Varillas, vende y transfiere el Fondo de comercio que gira con la denominación "El Maxikosco", ubicado en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas, a favor de DANIEL OSCAR DANDREA, CUIT N° 20-27485978-5, domiciliado en Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Oposiciones por el término de ley en calle Rivadavia 449 de la ciudad de Las Varillas. Libre de personal y pasivo a cargo del vendedor.

5 días - N° 65358 - \$ 630 - 24/08/2016 - BOE

COLONIA CAROYA - En cumplimiento Ley 11.867 se comunica que Antonio Miguel SCERBO, DNI 22.796.879, domiciliado en calle Ecuador N° 352, de V. Allende, Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de María Guadalupe ÑAÑEZ, DNI 29.162.897, domiciliada en calle Don Bosco N° 3657, de Colonia Caroya, los fondos de comercio rubro farmacia y perfumería denominados "Scerbo I" sito en Av. San Martín N° 3696 y "Scerbo III" en Av. San Martín N° 3773 ambos de Col. Caroya. Condiciones: Sin empleados. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Hasta diez días corridos después última publicación en Est. Jur. Dr. Raúl Carranza, Ing. Olmos 270, Jesús María, Cba. Te: 3525-421961 - e-mail "rec.abogado@gmail.com" o Martes y Jueves 16 a 19.30 hs.

5 días - N° 65571 - \$ 1024,20 - 26/08/2016 - BOE

## MINAS

Titular: El Retumbadero SRL. Mina: Guillermo y Francisco. Expte: 11162/12. Departamento: Tulumba. Pedanía: San Pedro. Fs 1. Denuncia mina segunda categoría. A la autoridad minera concedente y escribanía de minas. De mi mayor consideración : Guillermo Pablo de Blas, argentino, casado, DNI Nro 17822887, con domicilio en calle Bolívar nro 372 de la ciudad de Deán Funes de profesión empresario y en represen-

tación de la sociedad EL RETUMBADERO SRL CUIT Nro 30-63025897-5 con domicilio en calle Hipólito Irigoyen s/n de la ciudad de Deán Funes y constituyendo domicilio legal en calle A.M Bas Nro 352 piso 6° de esta ciudad de Córdoba Manifiesto: Que vengo a comparecer en nombre de la sociedad mencionada quien tiene fecha de constitución 1ro de noviembre de 1988 la misma se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio Protocolo de contratos y disoluciones bajo el nro 1471Folio Nro 6001 Tomo 25 del año 1988 Acompaño original el que solicito me sea reintegrado de esa sociedad y dejando copia para este expediente Que la sociedad que represento tiene Ruami nro 340. Que asimismo acompaño copia del Poder General para la Administración de la mencionada Sociedad en original y copia pidiendo que la misma me sea reintegrada. Que la por la presente a denunciar una mina de material salinas conforme el concepto de vertiente de agua salina comprendida en el art 4to inc.c) del C de Minería. Departamento Tulumba Pedanía San Pedro. Que juntamente con la secretaria de Minas y de un Plan convenido para lograr nuevos métodos de explotación de las salinas de la zona llamada Laguna de Mansilla se logro un éxito en el sistema que tiende a evitar mayores daños ambientales y crear un nuevo método de explotación que por el C de Minería y leyes complementarias ha sido declarado libre. Que vengo en nombre de la sociedad mencionada a pedir una unidad de medida (art.181 C de M). Que se adjunta a la presente las coordenadas de los vértices del área sistema conforme las determinaciones del C.de M y el C de P .M. Que de igual forma se adjunta el croquis del lugar con la mayor determinación posible. Que a los fines del cumplimiento de las demás exigencias de ley pido que se me acuerde plazo. Que la mina no se superpone con ninguna otra mina y que este llevara como nombre Guillermo y Francisco. Que se acompaña a la presente el deposito correspondiente por el denuncia realizado. Por todo lo expuesto solicito :1-Me tenga por presentada en el carácter mencionado .2.Por solicitada la denuncia de una nueva mina de sal.3-Se me otorgue plazo para los demás requisitos que pudieran faltar .4-Oportunamente y previo a los procesos de ley se conceda la mina a la sociedad que represento. Saludo a Uds Atte.E/L No Vale.Fs 3. Mina Guillermo y Francisco X:6700757.9 Y:3624734.9.X:6700628.4 Y : 3 6 2 4 6 4 1 . 3 . X : 6 7 0 0 3 4 5 Y : 3 6 2 4 9 9 7 . 5 . X : 6 6 9 9 2 1 9 . 9 2 Y : 3 6 2 4 3 6 1 . 4 7 . X : 6 6 9 9 8 2 1 . 1 8 Y : 3 6 2 3 1 0 6 . 6 7 . X : 6 7 0 1 2 1 6 . 3 Y : 3 6 2 3 9 0 1 . 6 . X : 6 7 0 0 8 8 2 . 2 Y:36243214.X:6701007.2 Y:3624421.9.Pedido

de denuncia X: 6700286 Y: 3624237. Departamento Tulumba Pedanía San Pedro. Fdo: Guillermo de Blas 17822887.Fs 4. Certifico que la firma que obra en documento adjunto ,de denuncia de mina Guillermo y Francisco pertenece al señor Guillermo Pablo de Blas quien acredita identidad con DNI 17822887, la que ha sido puesta en mi presencia , doy fe. Córdoba, treinta y uno de agosto del año dos mil doce. Fdo: Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribanía de minas jefe de área secretaria de minería .Escribanía de minas Agosto 31 2012 Presentado hoy a las trece horas correspondiéndole en Registro por pedanía el N° 411 del corriente año. Conste. No acompaña muestra legal. Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribanía de minas Jefe de Área Secretaria de minería. Fs 49. Autoridad concedente. Guillermo de Blas y Marcelo de Blas en representación de El Retumbadero SRL en el expediente caratulado Mina Guillermo y Francisco Expte N° 11162/12 que se tramita por ante esa autoridad minera concedente manifestamos. Que por la presente solicitamos la modificación de la misma mencionada por las siguientes coordenadas. 1 X:6701172 Y:3623877.2 X:6699567 Y:3625928.3.X:6698220 Y : 3 6 2 5 1 4 3 . 4 . X : 6 6 9 9 0 0 5 Y : 3 6 2 4 6 0 3 . 5 . X : 6 6 9 9 1 8 1 Y:3624135.6.X:6699304 Y:3624186.7. X:6699821 Y:3623107. Que la cantidad de hectáreas que comprende el área de resguardo es de trescientos sesenta y dos. Saludo a usted con la mayor consideración Fdo. El Retumbadero SRL Guillermo de Blas Socio Gerente. Fdo: El retumbadero SRL Marcelo de Blas Socio Gerente. Escribanía de minas Córdoba 16 de mayo de 2016 Presentado a las 11hs . Conste. Presentado por Guillermo de Blas Adjunta plano . Fdo: Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de minas Secretaria de minería. Fs 54. Secretaria de minería Autoridad minera concedente. Mina "Guillermo y Francisco" Expte N° 11162/12. Córdoba 5 de Julio de 2016. Tengase presente lo manifestado al folio único N° 53 respecto de los superficiarios .En consecuencia y visto lo informado por el Departamento Policía minera a fs 52 , emplácese a "El Retumbadero SRL" para que dentro del plazo de quince (15) días hábiles publique edictos en el Boletín Oficial conforme lo previsto por el art.53 del CM , a cuyo fin deberá : 1- Concurrir ante la Escribanía de Minas para compulsar el texto; 2- Inscribirse en el sistema "ciudadano digital"(CIDI) Nivel 2 ; y luego presentarse en el Boletín Oficial a proseguir el trámite de publicación (para mayor información: <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). Asimismo, atento que de acuerdo a lo manifestado por la titular se trata de terrenos fiscales deberá notificar a Fiscalía de Estado. Todo bajo apercibimiento de tenerla por desis-



tida del trámite. Notifíquese al domicilio real y especial. Dr. Aldo Antonio Bonalumi Secretario de minería Ministerio de Industria, Comercio y Minería Gobierno de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 64827 - \$ 6042,60 - 25/08/2016 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.**

RESOLUCION: 231, Córdoba 16 de Agosto de 2016, Visto el expediente 0260-011907/2016 en el que la Coordinación de Turismo Alternativo solicita la intervención de la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos de la Agencia Córdoba Turismo a fin de que emita informe respecto de las responsabilidades, infracciones y sanciones que eventualmente pudieren corresponderle al Sr. Rodrigo Esmella en relación al accidente que sufrió el 21 de febrero pasado en el Cerro Uritorco, como consecuencia de la pérdida de sustentabilidad durante la práctica de un vuelo en parapente. Y considerando: La documentación obrante en la tramitación incoada y en particular el informe producido por la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos de la Agencia Córdoba Turismo (de fs. 25 a 28), en el que se determina la responsabilidad que le cabe al Sr. Rodrigo Esmella por haber incumplido la obligación de registrarse al momento que ingresó a la zona de riesgo Cerro Uritorco (Ley 9856 – Dec. 1525), y por haber actuado de manera negligente y con desprecio hacia la propiedad privada de terceros y las normas de seguridad pasivas y activas que deben observarse ante la práctica de actividades de riesgo como lo es el vuelo en aerodeslizadores. Que de la documentación aportada al expediente se desprendería el hecho de que el Sr. Esmella habría hecho caso omiso a las condiciones climáticas reinantes en la zona del Cerro Uritorco el día del accidente (21/02/2016); que de dicha conducta devino el accidente analizado que originó una acción de rescate por parte de los Bomberos Voluntarios de Capilla del Monte, e indirectamente en otras acciones con lamentable resultado, como lo fue la caída de una helicóptero y el incendio de una superficie de 40 hectáreas aproximadamente pertenecientes al Cerro Uritorco. Que la no registración en el registro de la zona de riesgo por parte del Sr. Esmella se encuadra en los extremos del Art. 21 de la Ley 9856, por lo que cabe la aplicación de una multa de diez (10) Unidades de Multa de acuerdo a lo establecido por la Ley 8431, lo que asciende a la fecha de la presente disposición a la suma de seis mil ochocientos diez pesos (\$6.810). Que con respecto a la determinación de su conducta

negligente y las sanciones que le cabrían por tal responsabilidad, al no encontrarse específicamente abordadas en la Ley 9856, es opinión de la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos de la A.C.T. que debe correrse vista a la Fiscalía de Estado a fin de que prosiga las actuaciones tendientes al cobro de los gastos incurrido por parte del Estado Provincial con motivo del rescate del Sr. Esmella de una zona de riesgo, fruto de su incompetencia profesional y de su actitud negligente. Que a fs. 29 obra informe del Área de Asuntos Legales y Despacho sin observaciones jurídico-formales. El dictamen Nro. 175/16 avala la continuidad del trámite de conformidad con los extremos del Art. 21 de la Ley 9865 y Dec. Reg. 1525, lo dispuesto por la Ley 8431 (Código de Faltas de la Provincia de Córdoba), y por lo instruido por la Dirección de Inversiones y Servicios Turísticos de la A.C.T., correspondiendo el dictado del acto administrativo de rigor. Por ello, constancias de autos, en uso de sus atribuciones El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. Resuelve: Artículo 1°: Sancionar con diez (10) unidades de multa (\$ 6.810) al Sr. Rodrigo Esmella, DNI Nro. 29.250.559, domiciliado en Padre Cesar Ferreyra Nro. 190, Capilla del Monte, Provincia de Córdoba, por no haber registrado su ingreso a la Zona de Riesgo Cerro Uritorco el día 21/02/2016, de conformidad con los alcances del Art. 21 de la Ley 9856 y de la Ley 8431-Código de Faltas de la Provincia de Córdoba. Artículo 2°: Declarar al Sr. Rodrigo Esmella como "responsable directo" por los gastos ocasionados con motivo de su rescate del Cerro Uritorco. Artículo 3°: Derivar las presentes actuaciones a la Fiscalía de Estado del Gobierno de la Provincia a fin de que determine los alcances de la responsabilidad del involucrado y procure el cobro de los gastos incurridos por el Estado en su búsqueda y rescate del Cerro Uritorco el día 21/02/2016. Artículo 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

3 días - N° 66131 - s/c - 25/08/2016 - BOE

### **TRANSMEDITERRANEA SRL**

#### **MODIFICACIÓN EXPTE: 2864190/36 JUZGADO DE 1º INST. Y 26º NOM. CIVIL Y COMERCIAL.**

Juzgado de 1º Inst. y 26º Nom. Civil y Comercial. En Reunión de Socios del 09.05.2016, por unanimidad se decidió la modificación de la cláusula primera del estatuto social de TRANSMEDITERRANEA S.R.L. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo matrícula N° 12456 B del 23.10.2009, las que quedan redactadas de la siguiente forma: La sociedad girará bajo la de-

nominación "TRANSMEDITERRANEA S.R.L.", constituyendo domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Concepción del Bermejo, Provincia del Chaco, República Argentina. La sede social tiene su domicilio en Parcela 35 Quinta 36 de la misma ciudad de Concepción del Bermejo, Provincia del Chaco, donde tendrá el asiento principal de sus negocios, pudiendo trasladarse e instalar sucursales y representaciones en cualquier lugar de la provincia y el país.

1 día - N° 66144 - \$ 263,88 - 24/08/2016 - BOE

### **CONVERFLEX ARGENTINA S.A.**

#### **ARROYITO**

#### **CONVERFLEX ARGENTINA S.A. - DISOLUCIÓN ANTICIPADA SIN LIQUIDACIÓN - (FUSIÓN POR ABSORCIÓN) - ART. 94, INC. 7 Y ART. 82, LEY 19.550**

CONVERFLEX ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") con sede social en Av. Marcelino Bernardi N° 24 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 3709-A, el 23 de diciembre de 2003, hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2016, se resolvió por unanimidad aprobar: (i) el Compromiso Previo de Fusión de fecha 18 de diciembre de 2015 entre CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA (absorbente), CONVERFLEX S.A. y CONVERFLEX ARGENTINA S.A. (absorbidas) con todos sus anexos; (ii) el Balance General Especial de la Sociedad al 30 de setiembre de 2015 con sus informes de auditoría y de Comisión Fiscalizadora; y (iii) la disolución sin liquidación de la Sociedad, de acuerdo a los Art. 82 y 94 inc. 7 de la Ley 19.550 por incorporación en la sociedad absorbente CARTOCOR SOCIEDAD ANÓNIMA. El Acuerdo Definitivo de Fusión se suscribió con fecha 09 de junio de 2016.

1 día - N° 65959 - \$ 377,64 - 24/08/2016 - BOE

### **EL APARCERO S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 29 de Abril de 2016 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado a: Presidente: Ricardo Cristian BARROTT, D.N.I.

21.694.673; y Director Suplente: Verónica Soledad RAUCH, D.N.I. 30.538.233.- Duración: Tres ejercicios.- Río Cuarto, Agosto de 2016.- Departamento Sociedades Acciones.- Publíquese Boletín Oficial.

1 día - N° 66110 - \$ 102,60 - 24/08/2016 - BOE

#### **EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2014, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/08/2016 se resolvió designar a Jorge Bautista Cortona, DNI 5.270.704, como Director titular y Presidente, a Carlos Bautista Cortona, DNI 30.125.180, como Director Titular y a Becerra Miguel Ángel, DNI 10.323.597, como Director Suplente. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/06/2014, ratificada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/08/2016 se resolvió modificar el artículo 12 del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "La representación legal de la sociedad y el uso de la Firma Social corresponden al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel". En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/08/2016 se resolvió modificar el artículo Primero del Estatuto Social el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1: La sociedad se denominará "EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A." con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Villa Allende, de la Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 66283 - \$ 812,30 - 24/08/2016 - BOE

#### **DULCOR S.A.**

#### **ARROYITO**

#### **PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I**

Conforme al artículo 10 de la ley 23.576 se hace saber que por asamblea extraordinaria del 20-10-2014 se ha aprobado un programa global de obligaciones negociables simples en los términos de la Ley Nro 23.576 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y por su directorio en sus reuniones del 09-01-2015 y del 08-08-2016, se aprobó el prospecto del Programa y la emisión de la primera serie de obligaciones negociables, y las condiciones de emisión ("ON Serie I"), conforme a los siguientes datos. I.- CONDICIONES DEL PROGRAMA: Monto: El monto del capital total de todas las Series de

Obligaciones Negociables en circulación en cualquier fecha no superará el monto revolvente de \$ 200.000.000 (pesos doscientos millones) o el equivalente en otras monedas. Una vez cubierto en forma total el monto máximo del Programa sólo se podrá emitir nuevas Series por el valor nominal de Obligaciones Negociables que se cancelen en forma total o parcial. Tasa de Interés: Podrán emitirse con o sin interés, según se establezca en cada Serie y/o Clase. En el caso que se disponga la emisión con intereses, éstos podrán ser a tasa fija o variable o de la manera que se contemple en cada emisión y se computarán conforme lo que allí se indique. Cuando existan importes adeudados que no hayan sido cancelados en su respectiva fecha de vencimiento, se devengarán, en forma adicional a los intereses compensatorios en su caso, intereses moratorios a una tasa equivalente a una vez y media la última tasa de interés fijada, o la tasa que se determine en cada Serie. Pagos de Interés y Amortizaciones: Los intereses y/o amortizaciones de capital ("Servicios") respecto de las Obligaciones Negociables serán pagaderos en las fechas que se estipulen en las condiciones de emisión de cada Serie y/o Clase y en el Suplemento correspondiente. Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente día hábil, sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Sociedad ponga a disposición de los inversores, o del agente de pago de existir éste, o de la Caja de Valores S.A. en cuanto a las Obligaciones Negociables allí depositadas, los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que las entidades financieras están obligadas a cerrar en la ciudades de Buenos Aires o Córdoba, según lo ordene el BCRA. El plazo de amortización será de no menos de treinta (30) días contados desde la fecha de emisión, según se establezca en cada emisión y en cada caso sujeto a las leyes y reglamentaciones aplicables. Garantía: Se emitirán con o sin garantía. Reembolso anticipado a opción de la Sociedad: La Sociedad podrá (a menos que en las condiciones de emisión de una Serie se especifique de otro modo) reembolsar anticipadamente la totalidad o una parte de las Obligaciones Negociables de dicha Serie que se encuentren en circulación, al valor nominal con más los intereses devengados hasta la fecha de pago del valor de reembolso. El importe a pagar a los obligacionistas será el valor de reembolso, que resultará de sumar al valor nominal - total o parcial, según el caso - los intereses

devengados conforme a las condiciones de emisión hasta el día de pago del valor de reembolso. La Sociedad deberá garantizar la igualdad de trato entre los tenedores de Obligaciones Negociables (los "Obligacionistas"). La decisión será publicada en la AIF y durante tres (3) días en los sistemas de información de los mercados autorizados donde listen y/o negocien las Obligaciones Negociables. Tal publicación constituirá notificación suficiente para los obligacionistas. El valor de reembolso se pagará en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la publicación del aviso correspondiente. Reembolso anticipado a opción de los Obligacionistas: Las Obligaciones Negociables no serán rescatables total o parcialmente a opción de los Obligacionistas de las mismas con anterioridad a su fecha de vencimiento, ni los Obligacionistas tendrán derecho a solicitar a la Sociedad la adquisición de las mismas de otra manera con anterioridad a dicha fecha, excepto en el caso que así se especifique en el Suplemento correspondientes y de conformidad con los términos y condiciones especificados en el mismo. Reembolso anticipado por razones impositivas. A menos que se especifique lo contrario en los Suplementos correspondientes, las Obligaciones Negociables de cualquier Serie y/o Clase podrán ser rescatadas a opción de la Sociedad en su totalidad, pero no parcialmente, en caso que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la Sociedad la obligación de pagar montos adicionales bajo las Obligaciones Negociables, conforme surja de un dictamen emanado de un asesor impositivo de reconocido prestigio. En tal supuesto, se procederá como se indica en el apartado "Reembolso anticipado a Opción de la Sociedad". La Sociedad deberá garantizar la igualdad de trato entre los Obligacionistas. Respecto al inc. j) del Art. 10 de la Ley 23.576 se aclara que la presente emisión de obligaciones negociables no son convertibles en acciones. II CONDICIONES DE EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I (las "Obligaciones Negociables Serie I" u "ON Serie I") las que serán complementadas con las condiciones establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los sistema/s de información de el/los mercado/s donde las ON Serie I se listen y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV ([www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)) ("AIF") (el "Suplemento de Prospecto"). Monto: Hasta V/N \$ 200.000.000. Vencimiento: Salvo que de otro modo se establezca en el Suplemento de Prospecto vencerán a los 24 meses de la Fecha de Emisión, o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil. Intereses: Salvo que de otro modo se especifique en el Suplemento de Prospecto, el

capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa de interés variable desde la Fecha de Emisión inclusive hasta la Fecha de Vencimiento, estableciéndose que dicha tasa de interés anual será la suma de: (a) la Tasa de Referencia más (b) el Margen de Corte que será el margen nominal anual a ser adicionados a la Tasa de Referencia en cada Período de Intereses. En ningún caso, el Margen de Corte podrá ser inferior al 0% y la sumatoria de la Tasa de la Referencia con más el Margen de Corte nunca podrá ser superior al 38% nominal anual ni inferior al 22% nominal anual durante el tiempo de vigencia de las Obligaciones Negociables. Amortización: Salvo que de otro modo se especifique en el Suplemento de Prospecto, serán amortizadas mensualmente a partir del séptimo mes en 18 cuotas consecutivas cada una correspondiente al 5.55% sobre el valor nominal emitido y la última cuota será equivalente al 5,65% sobre el valor nominal emitido en las fechas que se indicarán en el Aviso de Resultados Intereses moratorios: Todo importe adeudado por la Emisora bajo las Obligaciones Negociables que no sea abonado en tiempo y forma en la correspondiente Fecha de Pago devengará intereses moratorios desde la respectiva Fecha de Pago. Los mismos ascenderán al 50% del interés compensatorio. Dicho interés moratorio será adicional a la tasa de interés aplicable al Período de Interés correspondiente. III. DATOS DEL EMISOR: Dulcor. (a) Domicilio social: Avda. Elvío Eladio Riba N° 1615, Arroyito, Provincia de Córdoba. (b) Datos de constitución: constituida en Arroyito, Provincia de Córdoba el 15 de marzo de 1999 inscrita en el Registro Público de Comercio - Protocolo de Contrato y Disoluciones de la Ciudad de Córdoba, el 28 de diciembre de 1999 bajo el número MAT. 1235 - A (c) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; (d) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o por el sistema de Joint Venture a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos de todo tipo y variedad, relacionados con la industria de la alimentación, tales como la producción de dulces y/o mermeladas, jaleas, confituras, caramelos, chocolates, turrónes, y todo otro tipo de golosinas, sal de mesa, miel, conservas, embutidos, alfajores, galletas en todos sus tipos y variedades, y químicos como goma garrofín y todo otro tipo de gomas naturales y/o químicas, producción o fabricación de productos para embalaje, conservación, manipulación e identificación de productos alimenticios, como ser enva-

ses plásticos, de hojalata, de madera, etiquetas, etcétera. b) Comerciales: mediante la compra, venta y/o permuta de mercadería de su producción y/o de terceros, exportación o importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles, en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. c) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, granjas, forestación, obrajes y de colonización, a cuyo fin podrá dedicarse a la cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y cabañas para la producción de ganado de raza en sus diversas calidades; compraventa de hacienda, cereales, productos forestales y actuar como matarife abastecedor. d) Inmobiliarias: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. e) Constructora: mediante la construcción de edificios, casas, obras viales, gasoductos, oleoductos y/o cualquier obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público o privado. f) Financieras: mediante el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la industria alimenticia, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- La sociedad podrá realizar todas las actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. La actividad principal de la sociedad es elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas. (e) Capital social al 30/06/2016 \$ 60.000.000 (pesos sesenta millones). (f) Patrimonio neto al 30/06/2016 \$ 194.320.431 (pesos ciento noventa y cuatro millones trescientos veinte mil cuatrocientos treinta y uno) (g) La emisora no tiene en circulación obligaciones negociables. H) Préstamos garantizados: a) Prendarios: Pesos setecientos ochenta y un mil trescientos quince (\$ 781.315); b) Hipotecarios: Pesos ocho millones ochenta y tres mil trescien-

tos treinta y tres (\$ 8.083.333) y c) Warrants: Pesos doce millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil (\$ 12.448.000).-  
1 día - N° 66000 - \$ 4125,60 - 24/08/2016 - BOE

#### **G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE**

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 N°168 suscripto en fecha 23 de Julio de 2008 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y Sra. De launay, Ana DNI 28.489.454 sido extraviado por el mismo.  
3 días - N° 64516 - \$ 297 - 24/08/2016 - BOE

#### **AGROPECUARIA EL TREBOL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

##### **ELECCION AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2015, se designó como Presidente: ANA RITA FABRE, D.N.I. N° 27.424.978; como Directores Titulares: JUAN PABLO FABRE, D.N.I. N° 26.728.285 y: LUCAS DANIEL FABRE, D.N.I. N° 33.359.138, y como Director Suplente: Julio Enrique Fabre L.E. N° 8.578.368, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- Ana Rita Fabre - presidente – Río Cuarto, 06/11/2015.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba  
1 día - N° 64698 - \$ 114,48 - 24/08/2016 - BOE

#### **AGROINDUSTRIA GENERAL CABRERA S.A.**

##### **GENERAL CABRERA**

##### **ELIGEN AUTORIDADES – PRESCINDEN SINDICATURA - AUMENTAN CAPITAL**

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/2015, se decidió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Carina del Valle Dedominicci, DNI. 25.207.554; Vicepresidente: Luis Alberto Odetti, DNI. 24.520.775; y Director Suplente: Natalia Meliza Dedominicci, DNI. 31.403.919; 2) prescindir de la sindicatura; 3) Aumentar el Capital Social de \$ 78.000 a 652.100 emitiendo 6521 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por la accionista Carina del Valle Dedominicci; y 4) Reformar el Artículo 4° del Estatuto Social así: Artículo 4°:

El capital social es de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIEN (\$ 652.100,00), representado por seis mil quinientas veintiuna (6.521) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" de PESOS CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188° de la ley 19.550°

1 día - N° 64739 - \$ 370,08 - 24/08/2016 - BOE

#### G.R.I.F S.A - PILAY S.A. - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo Pj02 N° 376 suscripto en fecha 21 de Julio de 2010 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sr Carranza Gonzalo Javier DNI 34.069.025 y el Sra Donadille , Ana Paula DNI 29.591.351 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 65242 - \$ 495 - 26/08/2016 - BOE

#### DA.RO.PI. SRL

Edicto ampliatorio del N° 60219 de fecha 21/7/2016. Mediante acta de reunión de socios N°3 del 16/5/16 y N°4 del 29/6/16, se aprobó la cesión realizada por el Sr. Jorge Raul Gordillo de las 12 cuotas sociales de las que era titular en la sociedad; éste cedió la cantidad de 10 cuotas sociales al Sr. Daniel Alejandro Robman, y 2 cuotas sociales al Sr. Marcelo Daniel Gurne". Juzg C.C.29° Nom.

1 día - N° 65282 - \$ 99 - 24/08/2016 - BOE

#### R.B. BALNEARIA S.R.L.

##### VILLA MARIA

##### CONSTITUCION

JUZG.1ª I.C.C.FLIA 1ª NOM.VILLA MARIA-SEC. 1-EXPT. 2779857-AUTOS R.B. BALNEARIA S.R.L. I.R.P.C..CONSTITUCION.-FECHA CONSTITUCION:En Villa María, 09/05/2016.-SOCIOS:BECCARIA RENE MARCELO, D.N.I. N° 24.037.847, Argentino, de 41 años de edad, Casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle La Plata N° 1396 - Villa María, Provincia de Córdoba y DIAZ MARIA EUGENIA, D.N.I. N° 28.626.235, argentina, de 34 años de edad, Casada, docente, domiciliada en calle La Plata N° 1396- Villa María, Provincia de Córdoba, plenamente hábiles para contratar,-NOMBRE-DOMICILIO: Queda constituida

por los firmantes, una sociedad que regirá bajo la denominación social de "RB BALNEARIA S.R.L.", la que fija su domicilio y asiento principal de sus negocios en calle La Plata N° 1396- Villa María, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer, agencias, locales de ventas, representaciones, depósitos, oficinas, etc. en cualquier lugar o región del país y/o del extranjero, asignándole o no, capital para su giro comercial.DURACION:: El plazo de duración de la Sociedad será de 50 años, el cuál comenzará a regirse a partir del día primero de Enero del año 2016, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente, pudiendo prorrogarse este plazo por iguales períodos, siempre que no se resolviera su disolución con voluntad unánime de sus socios.- OBJETO: El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o fuera de él, una o varias de las siguientes actividades: a) COMERCIAL: venta en forma minorista y/o mayorista de artículos de bazar de todo tipo, ollas, sistemas de cocina e intermediación en venta de cosas muebles, establecer representaciones, franquicias, venta por mandato de cualquier producto, principalmente artículos de cocina; dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, administración de bienes y capitales de empresas en general, ya sean Nacionales y/o extranjeras, realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y Exportación de toda clase de materias primas, maquinaria, productos elaborados o semielaborados y la realización de operaciones afines. b) PRESTACIÓN DE SERVICIOS: para la realización de su objeto, la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con la venta, instalaciones, instrucciones de uso y garantía de los productos que comercialice. A tales fines, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto.- d) FINANCIERA: Invertir o aportar capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país, dar y tomar en prestamos dinero u otros bienes a corto y largo plazo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero, con la exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras.- Dar y tomar avales y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito.- Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto.- Podrán además realizar todas las actividades comerciales y financieras que el objeto comercial le demande, siempre encuadrado dentro de las normas legales vigentes, y con exclusión

expresa de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras N° 21.526.CAPITAL SOCIAL:\$ 50.000, dividido en 500 cuotas sociales de \$ 100 cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en este acto, e integradas conforme al siguiente detalle: RENE MARCELO BECCARIA suscribe e integra la cantidad de \$ 25.000, o sea 250 cuotas sociales de \$ 100 cada una , mediante el aporte de dinero en efectivo y MARIA EUGENIA DIAZ, suscribe e integra la cantidad de \$ 25.000, o sea 250 cuotas sociales de \$ 100 cada una , mediante el aporte de dinero en efectivo, integrando en este acto la suma de \$12.500, mediante depósito en Banco Oficial y el saldo de \$ 37.500 se obligan a integrarlo en un plazo máximo de dos años, todo ello de acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550.-DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN: estará a cargo del Socio RENE MARCELO BECCARIA, nombrado en este acto Gerente de la sociedad, quién actuará en representación legal de la misma, obligándola con sus firmas siempre precedida de la denominación social. Durará en ese cargo el plazo que dura la sociedad, salvo nueva designación por mayoría de capital.-CIERRE DE EJERCICIO :por ACTA RECTIFICATIVA DE FECHA 31 de MAYO DE 2016 se establece que el ejercicio social concluye el 30 de abril de cada año.-.

1 día - N° 65956 - \$ 1608,12 - 24/08/2016 - BOE

#### TIERRAS DEL NORTE S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que TIERRAS DEL NORTE S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2015 ha resuelto designar las siguientes autoridades por el término de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Ruatta Rogelio Omar, D.N.I. N°: 14.813.620 y DIRECTOR SUPLENTE: Ruatta Fernando Daniel, D.N.I. N°: 24.261.010. El Director Titular, Ruatta Rogelio Omar, y el Director Suplente, Ruatta Fernando Daniel, aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Av. Libertador N° 511, La Torquilla, Provincia de Córdoba y manifestaron que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 66058 - \$ 174,60 - 24/08/2016 - BOE

#### YUKON S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria de fecha 2.09.2015 se modificaron los artículos DECIMO QUINTO y DECIMONOVENO del estatuto social: DÉCIMOQUINTO: La administración de la sociedad estará a cargo de

un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, siempre en número impar, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea debe designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran y con indicación precisa en cada acto eleccionario del director titular a cubrir por cada suplente. Esta modalidad de cobertura de las vacancias es obligatoria, debiendo aquella ser declarada por el directorio en reunión convocada al efecto. Si la asamblea no lo hubiere efectuado, los directores en su primera reunión deberán designar un presidente, un vicepresidente y un director titular primero si el número lo permite. En caso de vacancia al asumir el director suplente el cargo de director titular, se procederá conforme las siguientes pautas: a) Si el director suplente debiera asumir el cargo de un titular que a la fecha ejerciera la función de Presidente, el vicepresidente pasará a ocupar la función de presidente y el director titular primero pasará a ocupar la vicepresidencia. b) Si el director suplente debiera asumir el cargo de un titular que a la fecha ejerciera la función de vicepresidente, el director titular primero pasará a ocupar la vicepresidencia. c) Si el director suplente debiera asumir el cargo de un titular que a la fecha ejerciera el cargo de director titular primero o director titular, asumirá en dicho cargo. En ningún caso podrá el suplente que asume resultar electo para ejercer la función de presidente o vicepresidente. El director suplente que hubiere asumido el cargo de titular durará en el cargo hasta que cese el impedimento por el cual se produjo el reemplazo y como máximo hasta la primera asamblea ordinaria de accionistas que corresponda realizar conforme lo impuesto por el art. 234 de la Ley 19.550. Los directores titulares y suplentes en el momento de asumir como tales, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 258 de la ley de sociedades comerciales, deberán depositar en la caja de la sociedad como garantía, la suma de diez mil pesos (\$10.000) cada uno, en dinero efectivo o su equivalente en títulos públicos o acciones de otra sociedad a su valor nominal, los que quedarán depositados hasta treinta días corridos después de aprobada su gestión por la asamblea de accionistas. DECIMONOVENO: La representación legal de la sociedad para obligarla será ejercida por el presidente del directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del presidente que no implique un supuesto de vacancia, será ejercida por el vicepresidente. Siempre que ocurra este tipo de reemplazo se dejará constancia en acta, la que será transcripta al libro de

actas de directorio. El directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que confiera el mandato que se les otorgue. Cuando la designación de gerentes y/o apoderados especiales para funciones técnicas relacionadas directamente con la dirección y administración recaiga en alguno o algunos de los miembros del directorio, éste podrá fijarle sus honorarios con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen y siempre ad referendum de la asamblea ordinaria de accionistas y conforme lo descripto en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias. Se fijó en tres el número de directores titulares y en tres el número de suplentes designando como: a) Presidente a Edgardo Dante Calas, D.N.I. N° 14.969.498 y como su Director suplente a Norma Beatriz Prada Olmos D.N.I. 22.035.253, b) Vicepresidente a Pablo Rolando Calas D.N.I. 16.506.614 y como su Director suplente a Gabriela Alejandra Ruano D.N.I. 17.001.020 y c) Director Titular a Viviana Irene Calas D.N.I. 18.413.316 y como su Director suplente a Roberto Conti D.N.I. 16.083.105.-

1 día - N° 65995 - \$ 1451,88 - 24/08/2016 - BOE

#### **YUKON S.A.**

En edicto ampliatorio Nro. 48955 de fecha 27 de abril de 2016, se omitió publicar lo resuelto en asambleas generales ordinarias rectificativas ratificativas del 26/06/2013 y 31/10/2014: Asamblea del 26/06/2013: ratificó expediente N°0007-102063/2012 que tramita ante Inspección de Personas Jurídicas. Asamblea del 31/10/2014: Rectificó Asamblea General Ordinaria unánime Nro. 9 rectificativa y ratificativa de fecha 24/06/2013 en su punto 3) del orden del día, que omitió ratificar el acta de asamblea General Ordinaria Nro. 6 del 22/08/2012, rectificándose y ratificándose dicho punto. También rectificó el acta de asamblea general ordinaria Nro. 10, de fecha 26/06/2013, dejándose sin efecto la ratificación del expediente Nro. 0007-102063/2012. Ratificó a su vez las asambleas Nros. 4,6,7,8,9, y 10.-

1 día - N° 65996 - \$ 242,64 - 24/08/2016 - BOE

#### **CONFITES S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

En la Asamblea General Ordinaria N° 3 del día 24 de Julio del año 2.015, y por Acta de Directorio N° 7 del día 27 de Julio del año 2.015, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Sr. Alfredo Daniel

FAGOTTI, argentino, DNI: 11.350.058, nacido el 03 de Marzo de 1.955, casado, Ingeniero, domiciliado en Liniers N° 740, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR a cargo de la PRESIDENCIA, el Sr. Agustín Ignacio FAGOTTI, argentino, DNI: 32.907.156, nacido el 27 de Marzo de 1.987, soltero, de estudiante, domiciliado en Liniers N° 740, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, como DIRECTOR TITULAR a cargo de la VICEPRESIDENCIA y en carácter de DIRECTORES TITULARES los Sres. Nicolás Alfredo FAGOTTI, argentino, DNI: 30.025.495, nacido el 05 de Abril de 1.983, soltero, estudiante, domiciliado en Liniers N° 740, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba; María Luciana FAGOTTI, argentina, DNI: 31.387.861, nacida el 02 de Enero de 1.985, soltera, Arquitecta, domiciliada en Liniers N° 740, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba; Mariana Inés FAGOTTI, argentina, DNI: 36.217.226, nacida el 23 de Abril de 1.991, soltera, estudiante, domiciliada en Liniers N° 740, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba; y como DIRECTOR SUPLENTE a la Señora Raquel Liliana GAZZANO, argentina, DNI 13.267.245, nacida el 24 de Agosto del año 1.957, casada, Contadora Pública, con domicilio real en Liniers N° 740, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba. Los designados fijan domicilio especial en Avenida General Paz N° 174, 1° Piso, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 66056 - \$ 554,76 - 24/08/2016 - BOE

#### **ALVAREZ POOLEY S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

En la Asamblea General Ordinaria N° 41 del día 21 de Agosto del año 2.015, y por Acta de Directorio N° 271 del día 24 de Agosto del año 2.015, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Fernando Eduardo Álvarez, argentino, DNI 6.514.740, nacido el 04 de Abril de 1.940, divorciado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Caseros N° 45, 2° Piso, Dpto. "C", Barrio Centro, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en calle Caseros N° 45, Piso 2, Dpto. "C", Barrio Centro, ciudad de Córdoba; Directora Suplente: Juliana Álvarez, argentina, DNI 18.518.924, nacida el 03 de Noviembre de 1.967, de estado civil divorciada, de profesión Médica, con domicilio real en calle Caseros N° 45, Piso 2, Dpto. "C", Barrio Centro, ciudad de Córdoba, y con domicilio especial en calle Caseros N° 45, Piso 2, Dpto. "C", Barrio Centro, ciudad de Córdoba. La

duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 66064 - \$ 312,12 - 24/08/2016 - BOE

#### **WENDEN S.R.L.**

Socios: Marcelo Fernando Fonteriz, DNI 21.644.051, argentino, 46 años, divorciado, Comerciante, con domicilio en Rodríguez del Busto 3410 – Torre 1 Piso 5 Dpto. C – Córdoba. Darío Javier Vexenat, DNI 32.240.180, argentino, 30 años, soltero, Ingeniero Mecánico, con domicilio en Vélez Sarsfield 811, Piso 2 Dpto. A – Córdoba y Andrés Miguel Angel Olguin Tufo ni, DNI 23.972.055, argentino, 42 años, soltero, Abogado, con domicilio en Ruta E53. Km 9 ½ de la localidad de Juárez Celman (Provincia de Córdoba). Instrumento Constitutivo: Contrato: 07 de junio de 2016 – Acta modificatoria: 05 de julio de 2016. Denominación: WENDEN S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede: Rodríguez del Busto 3410 - Torre 1 Piso 5 Dpto C de la ciudad de Córdoba. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la toma de representaciones, franquicias o master franquicias así como también concesionar, franquiciar o subfranquiciar las mismas en el supuesto que los contratos se lo permitan, ya sea en el país o en el extranjero, de productos y materiales de cualquier naturaleza ya sean de origen nacional o importado para la construcción de inmuebles, sean placas, pinturas, selladores, pisos, entendiéndose que dicha enumeración es ejemplificativa y no limitativa de los materiales referenciados, así como también la fabricación, almacenamiento, depósito, industrialización, comercialización e importación y exportación de materiales de tales características. Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Capital: \$ 60.000,00. Administración y Representación: Socio Gerente Darío Javier Vexenat. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Juzg. Civil y Comercial, 29° Nominación.

1 día - N° 66074 - \$ 567 - 24/08/2016 - BOE

#### **CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

En la Asamblea General Ordinaria N° 37 del día 13 de Noviembre del año 2.015, y por Acta de Directorio N° 149 del día 18 de Noviembre del año 2.015, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Miguel FRATIANNI, Italiano, DNI: 93.786.793, nacido el 26 de Julio de 1.942, casado, Ingeniero, con domicilio real en calle (Bernardo O'higgins N° 6.502), Lote 4, Manzana 7, Barrio Fincas

del Sur de la ciudad de Córdoba; Director Titular: Marco Miguel FRATIANNI, argentino, DNI: 22.567.051, nacido el 28 de Marzo de 1.972, casado, Ingeniero, con domicilio real en calle (Bernardo O'higgins N° 6.502), Lote 06, Manzana 3, Barrio Fincas del Sur de la ciudad de Córdoba y en el carácter de Director Suplente: Juan Roberto KEDIKIAN, argentino, DNI: 11.050.244, nacido el 08 de Febrero de 1.954, casado, comerciante, con domicilio real en calle Menéndez Pidal N° 3.422, Barrio Parque Tablada, ciudad de Córdoba. Los Directores designados fijan domicilio especial en calle Jorge Ordóñez N° 278 (ex Defensa N° 450), Barrio Inaudi, ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de 2 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 66093 - \$ 367,56 - 24/08/2016 - BOE

#### **IDEOAMERICA S.R.L.**

SOCIOS: Verónica Mariela Cisneros Urban, DNI 22.646.755, argentina, 43 años, casada, empleada, con domicilio en España 539, Jesús María, Córdoba; Gustavo Héctor Francisco Cisneros, DNI 21.595.160, argentino, 44 años, soltero, empresario, con domicilio en Manzana 66 Lote 40 Barrio La Catalina, Villa Rivera Indarte, Córdoba; Delia Nelba Urban, DNI 5.884.219, argentina, 66 años, divorciada, empleada, con domicilio en Manzana E Lote 23 Barrio Ampliación Campo Contreras, Santiago del Estero Capital. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Contrato Social de Ideoamerica S.R.L. de fecha 01/03/2016; Acta Rectificativa de fecha 19/05/2016. DENOMINACION: "IDEOAMERICA S.R.L." DOMICILIO: Córdoba Sede: Manzana 66 Lote 40 Barrio La Catalina, Villa Rivera Indarte. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Unidad de contacto para terceros ; desarrollo de software; control de calidad y gestión para empresas de salud , mutuales , sindicatos , gremios y otras; desarrollo y mantenimiento web; desarrollo; leasing y venta de software; realización de encuestas telefónicas y por otros medios digitalizados , a fines de parametrizar índices de satisfacción del beneficiario , afiliado , cliente ,estudios de mercado; tele marketing; gestión administrativa y venta de afiliaciones , trasposos de obras sociales ,entidades sindicales y otros; comercialización de espacios publicitarios y contenidos en sitios web propios o de terceros; venta y distribución de descartables , insumos y medicamentos; venta y distribución de insumos y equipamientos informático; venta y distribución de música y video en todo tipo de soportes. Todas las actividades de la sociedad

podrán ser objeto de comercio internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, siempre relacionados con el objeto social. Aceptar mandatos, representaciones, servir de representante o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras, excepto cuando se trate de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas en relación a su objeto. Adquirir participaciones accionarias o de cuotas partes en otras sociedades comerciales. Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, inclusive por mandato, toda clase de bienes muebles o inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a título gratuito en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal. Solicitar privilegios y concesiones a los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades correspondientes, tanto en el país como en el extranjero a los efectos de facilitar o proteger cualquiera de los objetivos de la Sociedad. DURACION: 50 años desde inscripción en el R.P.C. CAPITAL: \$50.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Gustavo Héctor Francisco Cisneros. CIERRE EJERCICIO: 31 de Agosto. Juzg. Civil y Comercial, 29° Nominación

1 día - N° 66132 - \$ 1119,96 - 24/08/2016 - BOE

#### **LUGECON S.A.**

##### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

En la Asamblea General Ordinaria N° 8 del día 18 de Septiembre del año 2.015, y por Acta de Directorio N° 21 del día 21 de Septiembre del año 2.015, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Ricardo Ernesto PAOLINELLI, de nacionalidad argentina, DNI: 21.396.674, nacido el 18 de Abril del año 1.970, estado civil casado, de profesión Ingeniero Mecánico - Electricista, con domicilio en Lote 1, Manzana 54 (ex Lote 6, Manzana K), Barrio Los Cielos, Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle De Los Rusos N° 5.300, Barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba; y en el carácter de Director Suplente: Carina Alejandra GALDEANO, de nacionalidad argentina, DNI: 21.628.689, nacida el 25 de Junio del año 1970, estado civil casada, de profesión Maestra Jardinera, con domicilio en Lote 1, Manzana 54 (ex Lote 6, Manzana K), Barrio Los Cielos, Valle

Escondido, de la ciudad de Córdoba y con domicilio especial en calle De Los Rusos N° 5.300, Barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba. La duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 66153 - \$ 358,20 - 24/08/2016 - BOE

**PRAGA S.R.L.”**

**CESION CUOTAS SOCIALES  
CAMBIO DE RAZON SOCIAL**

En autos PRAGA S.R.L.-INSCRIP.REG.PUB. COMERCIO N°2850666 que tramitan por ante este juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota se ha solicitado la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio del contrato de cesión de cuotas sociales celebrado el día 20/05/2016, efectuado por la Sra. Marta Silvana Espósito D.N.I.17.518.891 y por un total de doscientos sesenta y seis cuotas (266) a favor de la siguiente persona: Giuliano Jorge Damarío D.N.I.39.543.077. Asimismo se ha solicitado la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio del Acta N° 3 por la cual se ha modificado de la denominación social existente por la de “Agroalimentos Praga S.R.L.” La mencionada sociedad se encuentra inscripta en la matrícula N° 16.919-B, año 2014. La Carlota, 22/07/2016. Labat, Juez Pat; Espinosa, Sec.-

1 día - N° 66191 - \$ 247,32 - 24/08/2016 - BOE

**PRIMUS S.A.**

Edicto Rectificativo del edicto n° 47775 del día 03/05/16: PRIMUS S.A. CONSTITUCIÓN. La primera parte de la publicación queda rectada de la siguiente manera: Constitución. Acta Constitutiva y Estatuto de fecha 30/01/16. Acta Rectificatoria y Ratificatoria de fecha 28/03/16. A su vez, el párrafo relativo a la Representación de la sociedad queda redactada de la siguiente manera: Representación legal de la firma: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Pte del Directorio.- El Directorio po-

drá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, Gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos podrán llevar las firmas conjuntas y/o indistintas del Pte y del Director Titular. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial.

1 día - N° 66257 - \$ 740,92 - 24/08/2016 - BOE

**DALIAS S.A.**

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD EDICTO  
AMPLIATORIO DEL B.O. 05/04/2016**

Por medio del presente se amplía el Aviso 45550 aparecido en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 05 de Abril de 2016: “Primer Directorio: Presidente: Ignacio Gregorio GIAN-NICO, DNI 14.702.523; Vicepresidente: Juan Carlos ESCOBAR, DNI 7.798.503; Tesorero: Heliberto VALVERDE, DNI 16.508.592; Secretario: Gustavo Alejandro MIRA, DNI 22.220.210; Directores Suplentes: Edgar Adrián BORDI, DNI 20.998.159; Marcelo Fernando FONCEA, DNI 18.385.156; Eduardo Miguel FERNANDEZ, DNI 22.792.539 y Juan Pablo PEREZ, DNI 29.253.575. En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 66409 - \$ 413,30 - 24/08/2016 - BOE

**MARFLAMA S.R.L.**

**CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Fecha de constitución: 26/05/2016. Modificado mediante Acta Social N° 1 del 29/6/2016. Socios: Martín Esteban Rodríguez, nacido el 02/02/1975, DNI 24.241.852, divorciado, argentino, comer-

ciante, domiciliado en Av. Pueyrredón N° 76 4to. Piso “B” barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba; Mariana Soledad Pistoni, nacida el 24/6/1988, DNI 33.896.536, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Av. Pueyrredón N° 76 4to. Piso “B” barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba y Flavia Gisele Moyano, nacida el 21/12/1984, DNI 31.221.972, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en calle Sanzio N° 417 barrio Las Flores, ciudad de Córdoba. Denominación: MARFLAMA S.R.L. Domicilio Social: Av. Pueyrredón N° 76 4to. Piso “B” barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba. Duración: 30 años desde la inscripción en el Registro público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: comercialización, representación, distribución, importación, exportación de productos textiles, indumentaria, ropa deportiva, calzado, calzado deportivo, marroquinería y artículos de cuero y todo otro producto derivado de la industria textil; actividad de marketing, franchising, realización de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones. Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones como así también ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos: Cincuenta mil (\$ 50.000.-) representado por quinientas (500) cuotas, valor nominal de pesos cien (\$ 100.-) cada una. Dicho capital se suscribe totalmente y se integra en efectivo en este acto el veinticinco por ciento (25%) con arreglo al siguiente detalle: Martín Esteban Rodríguez, 125 cuotas, monto integrado \$ 3.125.- Mariana Soledad Pistoni, 125 cuotas, monto integrado \$ 3.125.- Flavia Gisele Moyano, 250 cuotas, monto integrado \$ 6.250.- El saldo se cancelará en un plazo no mayor de 24 meses. La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio gerente Martín Esteban Rodríguez y de la socia gerente Mariana Soledad Pistoni actuando en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. El ejercicio social se cierra el 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 62885 - \$ 776,16 - 24/08/2016 - BOE